

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CUNCO
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 879.-

REF.: CONCEDE 01 DIA DE PERMISO ADMINISTRATIVO AÑO
2012.

CUNCO,

26 DIC. 2011

VISTOS:

- ◆ La Solicitud presentada por el **SR. GUSTAVO NEIRA BRAVO**, Técnico Proder.
- ◆ Lo estipulado en el Contrato de Trabajo, suscrito entre ambas partes.
- ◆ La resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General.

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que me corresponden.

DECRETO:

CONCEDASE 01 día de Permiso Administrativo año 2012 al **SR. GUSTAVO NEIRA BRAVO**, Técnico Proder, el día Lunes 02 de Enero de 2012, con motivo de realizar trámites de carácter personal fuera de la ciudad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN RICKEMBERG HARNISCH
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MITTERSTEINER GARRIDO
ALCALDE

PRMG/JRRH/mmg.-
DISTRIBUCION:

- ◆ I. MUNICIPALIDAD DE CUNCO.
- ◆ INTERESADO.
- ◆ CARPETA PERSONAL.